

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 2.4 del programa

CX/EXEC 23/84/2 Add.3

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Octogésima cuarta reunión

Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), Ginebra (Suiza)

10-14 de julio de 2023

EXAMEN CRÍTICO – PARTE IV

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROYECTO DE LMR DE CLORHIDRATO DE ZILPATEROL EN HÍGADO, RIÑÓN Y MÚSCULO DE VACUNO

(Preparado por el Presidente de la Comisión del Codex Alimentarius)

1. La Comisión, en su 45.º período de sesiones, examinó el proyecto de límites máximos de residuos (LMR) de clorhidrato de zilpaterol en hígado, riñón y músculo de vacuno y convino en que la evaluación de riesgos realizada por el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) proporcionaba una base robusta para la elaboración de dichos LMR, tras tomar nota de las reservas manifestadas por China, la Federación de Rusia y Tailandia.

2. La Comisión, en el mencionado período de sesiones, aprobó el proyecto de LMR de clorhidrato de zilpaterol en hígado, riñón y músculo de vacuno en el trámite 5 (por votación) y acordó mantener en la Comisión la ulterior elaboración de este proyecto de LMR, tras tomar nota de la reserva manifestada por China. En consecuencia, la Secretaría del Codex distribuyó una carta circular¹ dirigida a los miembros y observadores a fin de recabar observaciones en el trámite 6 sobre el proyecto de LMR, que deben presentarse para el 15 de septiembre de 2023, con objeto de orientar el nuevo examen del asunto por la Comisión en su 46.º período de sesiones.

3. Como complemento de este proceso oficial, la Comisión acogió con agrado la perspectiva de que el Presidente y los vicepresidentes siguieran manteniendo consultas informales antes del 46.º período de sesiones para facilitar el consenso. Por consiguiente, y tras la celebración de consultas con los coordinadores regionales, en una carta de fecha 30 de marzo de 2023 dirigida a los miembros y observadores el Presidente y los vicepresidentes propusieron el siguiente proceso de consulta informal:

- Los coordinadores regionales tratarán de consultar a los miembros de sus respectivas regiones antes de la 84.ª reunión del Comité Ejecutivo a fin de establecer si tienen nuevas propuestas sobre enfoques para el examen del proyecto de LMR de clorhidrato de zilpaterol que puedan resultar en un consenso en el 46.º período de sesiones de la Comisión. De haber tales propuestas, estas podrán examinarse en la 84.ª reunión del Comité Ejecutivo y comunicarse a todos los miembros del Codex junto con las observaciones o recomendaciones que pueda formular el Comité Ejecutivo.
- Tras la 84.ª reunión del Comité Ejecutivo, sea cual sea el resultado de esas consultas iniciales, el Presidente y los vicepresidentes junto con los coordinadores regionales tratarán nuevamente de celebrar reuniones virtuales de consulta informal de ámbito regional. El Presidente y los vicepresidentes presentarán un informe sobre estas consultas al Comité Ejecutivo en su 85.ª reunión y a la Comisión en su 46.º período de sesiones, informe que se publicará de la forma habitual.
- Aunque el Presidente y los vicepresidentes esperan una vez más que estas consultas informales permitan salvar la distancia entre las posturas divergentes mantenidas por los miembros hasta la fecha, colaborarán estrechamente, como hicieron el año pasado, con la Secretaría del Codex y las oficinas jurídicas de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con miras a preparar una posible votación sobre el zilpaterol en el 46.º período de sesiones de la Comisión.

¹ CL 2023/33/OCS-CAC.

4. En el momento de redactar el presente documento, los coordinadores regionales no han informado de ninguna nueva propuesta sobre enfoques para el examen del proyecto de LMR de clorhidrato de zilpaterol que puedan resultar en un consenso en el 46.º período de sesiones de la Comisión. Cualesquiera propuestas de ese tipo podrán presentarse en la 84.ª reunión del Comité Ejecutivo, en relación con este tema del programa, para su examen.